



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.
2021-2024
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios.

ACTA OM-RM-01/2022 SESIÓN ORDINARIA
Tecomán, Col., 17 de Enero de 2022

ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS ORDINARIA No. 01/2022

EN LA CIUDAD DE TECOMÁN, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 12:17 HORAS DEL LUNES 17 DE ENERO DE 2022, REUNIDOS EN LA TELE AULA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COL. PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, SESIÓN OM-RM-01/2022. LA C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS; PRESENTÓ EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta Extraordinaria número OM-RM-008/2021 de fecha 28/12/2021 del Comité de Compras.
- 4.- Presentación y aprobación de la Convocatoria y Bases respecto a la Licitación Publica Nacional Presencial OM-RM-001/2022 correspondiente a contratación de pólizas de seguros de Vida y Vehículos para el H. Ayuntamiento de Tecomán.
- 5.- Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias de Comité de Compras.
- 6.- Listado de 100 UMAS.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidenta del Comité de Compras y Oficial Mayor C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer instruyó a la secretaria la C.P. Diana Karol Salazar Orozco, Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité de Compras, para que nombrara lista de asistencia, informando que se cuenta con la asistencia de manera presencial de las siguientes personas: C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor y Presidenta del Comité, C.P. Diana Karol Salazar Orozco, Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité, DR. Salvador



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.
2021-2024

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios.

Castañeda Meillón, Contralor Municipal, **LIC. Juan Cruz Ramírez**, suplente de regidor, **LIC. Nivardo Padilla Obispo**, suplente de directora general de Asuntos jurídicos, **L.A.F. Carlos Armando Zamora González**, Tesorero Municipal y **L.A.E. German Pérez Hernández**, Suplente de la Directora General de Servicios Públicos.

La secretaria informó a la presidenta que se contaban con 7 de los 13 integrantes del comité de compras, por lo tanto la presidenta declaró que existe quórum legal y la instalación formal de la segunda sesión ordinaria **OM-RM-001-2022**, siendo las 12:17 horas del día lunes 17 de enero de 2022.

PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Dando la palabra a la Secretaria del Comité para que de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

PASANDO AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura y aprobación del acta Extraordinaria número **OM-RM-008/2021** de fecha 28/12/2021 del Comité de Compras. La presidenta solicito la dispensa de la lectura del acta antes mencionada, en virtud de que se les hizo llegar vía correo electrónico. El cual fue aprobada por unanimidad.

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Respecto a la Licitación Pública Nacional Presencial **OM-RM-001/2022** correspondiente a contratación de pólizas de Seguros de Vida y Vehículos para el H. Ayuntamiento de Tecomán.

El Lic. Juan Cruz Ramírez, en uso de la voz, hizo mención en el tema de los deducibles, comento si se podía buscar un mecanismo que pueda ser sin deducibles en daños materiales, para no pagar el deducible en caso de choque, por el caso de las patrullas, que debe existir alguna empresa aseguradora que pudiera cubrirse, para lo cual la C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor, mencionó que en algún momento se sugirió buscar una empresa y no hubo empresa que no cobrara nada de deducible, también menciono que en alguna ocasión lograron lo más bajo de deducible pero no hubo ninguna que pudiera ser sin deducible, pero que al ser licitación pública se puede optar por el deducible más bajo.



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.

2021-2024

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios.

El **L.A.F. Carlos Armando Zamora González**, Tesorero Municipal, comentó que si se lograra el deducible más bajo, la póliza sería mucho más cara y sería cuestión de ver también el presupuesto asignado a dicha partida.

Acto continuo se procedió a recabar la votación de la Presentación y Aprobación de la Convocatoria Y Bases respecto a Licitación Pública Nacional Presencial OM-RM-001/2022 correspondiente a contratación de pólizas de Seguros de Vida y Vehículos para el H. Ayuntamiento de Tecomán. La cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Propuesta de Calendarios de Sesiones Ordinarias del Comité de Compras. La cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Listado de 100 UMAS.

Se les informa a los integrantes del comité que fue enviado vía correo electrónico para su conocimiento, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.

EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

-La presidenta le informa al comité que se realizaran dos invitaciones restringidas, (TRACTOR D6N LGP Y FOTOCOPIADORAS)

EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Fue declarada por la Presidenta del Comité C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, la clausura de la primera sesión ordinaria OM-RM-001/2022, el día 17 de Enero de 2022, siendo las 12:26 horas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.

2021-2024

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS

| | |
|---|--|
| C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER | C.P. DIANA KAROL SALAZAR OROZCO |
| PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS | SECRETARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS |
| L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ | DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON |
| TESORERO MUNICIPAL | CONTRALOR MUNICIPAL |
| LIC. NIVARDO PADILLA OBISPO | LIC. JUAN CRUZ RAMIREZ |
| SUPLENTE DE DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS | SUPLENTE DE REGIDOR ROBERTO VERDUZCO ESPINOZA |
| L.A.E. GERMAN PEREZ HERNANDEZ | |
| SUPLENTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS | |

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 001/2022 DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2022.